

## Unidad sindical (II)

Inauguramos en este número una nueva sección que llamaremos "Debate" en la que tendrán cabida artículos discrepantes o complementarios a los anteriormente publicados en T.E. En el presente trabajo sus autores comienzan afirmando, "Titulamos así este artículo porque, más que polemizar con el artículo que, firmado por el compañero Rafa Merino, aparecía en esta revista con el mismo título, creemos importante enfocar este tema tan fundamental desde una óptica más general, si bien no deja de chocarnos la alegría, o frivolidad, con que el compañero introduce unas valoraciones sobre el presente y futuro de la UCSTE que carecen de una base real".

La búsqueda de la unidad sindical en la enseñanza ha sido un objetivo estratégico de la UCSTE desde el momento de su nacimiento, y se ha concretado, tanto en sus Congresos como en sus resoluciones generales, en propuestas de unidad organizativa y de unidad de acción, en base a una plataforma reivindicativa común, que creara unas mejores condiciones para la unidad organizativa.

Esta, y no otra, es la postura que la UCSTE sigue manteniendo en la actualidad, y se concreta en cuestiones tan importantes como la línea de impulsar la creación de un fuerte movimiento unitario en defensa de la Escuela Pública, capaz de incidir en un sentido progresista en el desarrollo de la LODE con unas posturas claras de neutralización de las presiones de la derecha y de exigencia al gobierno, o en la propuesta formal de formar una candidatura unitaria para las elecciones sindicales, formada por FESPE, CC.OO., FETE y UCSTE, que para la UCSTE debería ser, efectivamente, un paso irreversible en la construcción de un fuerte sindicato unitario, progresista y de clase.

La actual situación de división sindical es, evidentemente, fruto de un proceso histórico que no se puede obviar ni, como se hace en el artículo de Rafa Merino, reducirlo a decir que no puede ser de otra manera. Hay, en primer lugar, un elemento general que creemos que podemos compartir, y es que el modelo del sindicalismo unitario es un instrumento más válido para la defensa de los intereses, tanto inmediatos como de clase, de los trabajadores. Un segundo elemento es analizar que el proceso natural, o espontáneo si se quiere, de organización de los trabajadores en un momento de recuperación de las libertades (que no derechos) sindicales es la creación de un único sindicato progresista y de clase, y es constatable que de hecho éste es el proceso que se sigue en el campo de la enseñanza en los años 77... con la transformación de las poderosas coordinadoras en sindicatos organizados, que dan lugar a la UCSTE.

La división sindical no es, ni en general, ni en este caso, fruto de un proceso interno, sino que se introduce en el movimiento sindical desde fuera: primero, la creación de la FETE, después la de CC.OO., quedando consolidada la división en el sindicalismo de clase en la enseñanza: FETE, CC.OO. y UCSTE. Hay en este proceso una clara responsabilidad de la FETE, pero también hay una renuncia por parte de CC.OO. a un sindicalismo unitario, sin FETE, claramente mayoritario y representativo, como se puede ver en las dos elecciones de MUFACE.

Hoy los espacios sindicales siguen en la misma situación: FETE y FE CC.OO. vinculadas a UGT y CS-CC.OO. y UCSTE representando una opción autónoma dentro del sindicalismo de clase en la enseñanza, independientemente del cierto debilitamiento producido por la salida, que esperamos no definitiva, de determinados STEs de la UCSTE. Espacios diferenciados

que no deben, ni lo han hecho hasta el momento, impedir una unidad de acción en base a unos planteamientos comunes.

Desconocemos en UCSTE si existe una operación desde la Moncloa que se plantee el fortalecimiento de FETE, que no búsqueda de la unidad sindical, como plantea R. Merino en su artículo, impulsando una unidad FETE-FESPE-UCSTE. Por el contrario nos produciría una gran satisfacción y contarían con nuestra colaboración si hubiera una operación FETE-FESPE-CC.OO.-UCSTE, porque supondría la superación del principal obstáculo para conseguir la unidad sindical en la enseñanza y porque significaría que el partido en el gobierno iba a modificar su política actual hacia una política en defensa de la escuela pública, para lo que necesitaría el apoyo de un fuerte movimiento progresista en la enseñanza.

El futuro está por construir y lo estamos construyendo en el presente. La unidad de todas las fuerzas progresistas de la enseñanza en el contexto general que hoy existe en el Estado sólo puede dar lugar a un sindicato autónomo no vinculado a UGT y no vinculado a la CS-CC.OO., aunque buscando siempre la mayor confluencia y colaboración con las centrales. Plantear el proceso con exclusiones previas no es plantear la unidad, sino el reforzamiento de opciones concretas, y en eso la UCSTE no entra. Avanzar en el camino de la unidad pasa por la unidad de acción, pasa por la formación de candidaturas unitarias en las elecciones sindicales, pasa por la discusión seria de opciones intermedias, como la formación de una Federación Unitaria en la enseñanza en la que las actuales opciones sindicales, sin perder su identidad propia, trabajaran conjuntamente, creando comités permanentes de coordinación y de toma de decisiones vinculantes en determinados temas de negociación colectiva, etc., y también pasa, mientras se va avanzando en todo este proceso, por el fortalecimiento del sindicalismo unitario y autónomo, hoy organizado en" la UCSTE, cuya presencia y realidad es lo que nos permite afirmar que la división sindical, a diferencia de otros sectores, no está definitivamente consolidada en la enseñanza y que necesariamente ha de ser y quiere ser una fuerza protagonista en el proceso de unidad sindical.

**Pedro Ramos**  
**Isaac Aragón**  
**Pere Boluda**  
**(Sec. Conf. de UCSTE)**